

Pornografía, violencia de género contra las mujeres y resistencias adolescentes: Un análisis hermenéutico para una educación sexual feminista-interseccional en el cantón Cuenca, Ecuador

Pornography, gender violence against women and adolescent resistance: A hermeneutic analysis for a feminist-intersectional sexual education in the canton Cuenca, Ecuador

Isabel Gil-Gesto¹ 

Francisco Alexander Arias-Pallaroso² 

Luis Alberto Herrera-Montero³ 

Blanca Esperanza Gutiérrez-Molina⁴ 

¹ Carrera de Género y Desarrollo, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

² Carrera de Orientación Familiar, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

³ Coordinación de Publicaciones, Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

⁴ Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales, Universidad de Cuenca, Cuenca, Ecuador.

Correspondencia:

isabel.gil@ucuenca.edu.ec

Recepción: 9 de julio de 2025 - **Aceptación:** 23 de septiembre de 2025 - **Publicación:** 8 de octubre de 2025.

RESUMEN

El artículo analiza la relación entre el consumo de pornografía en la adolescencia, y la reproducción de prácticas sexuales violentas y sexistas, con especial atención a la violencia de género contra mujeres y niñas. El estudio se desarrolló en seis instituciones educativas públicas del cantón Cuenca (Ecuador), en contextos rurales y urbanos. Desde un enfoque feminista-interseccional, se indaga

cómo la nueva pornografía —accesible en línea, sin restricciones ni mediaciones adultas— configura imaginarios sexuales basados en la dominación masculina, la cosificación del cuerpo femenino y la erotización de la violencia. Metodológicamente, se adopta un enfoque cualitativo-hermenéutico, a través de la técnica de grupos focales con adolescentes, docentes y progenitores. Los resultados muestran correlaciones entre el consumo de pornografía y la reproducción de prácticas sexuales violentas, aunque también se evidencian formas de resistencia, conciencia crítica y agencia por parte de los y las jóvenes. Se concluye que la relación entre pornografía y violencia no es lineal ni automática, sino que se encuentra mediada por factores socioculturales, educativos y familiares. Asimismo, se plantea la necesidad urgente de fortalecer la educación sexual con enfoque feminista-interseccional, que permita desmontar los imaginarios impuestos por la pornografía y masculinidad hegemónica y promover discursos alternativos que favorezcan una sexualidad libre, consensuada y equitativa.

Palabras clave: pornografía; violencia de género contra las mujeres, sexualidad, feminismo interseccional

ABSTRACT

This article analyzes the relationship between pornography consumption in adolescence and the reproduction of violent and sexist sexual practices, with special attention to gender violence against women and girls. The study was carried out in six public educational institutions in the canton of Cuenca (Ecuador), in rural and urban contexts. From a feminist-intersectional approach, we investigate how new pornography—accessible online, without restrictions or adult mediation—configures sexual imaginaries based on male domination, the objectification of the female body and the eroticization of violence. Methodologically, a mixed design is adopted: 533 surveys were applied and focus groups were carried out with adolescents, teachers and parents. The results show correlations between pornography consumption and the reproduction of violent sexual practices, although forms of resistance, critical consciousness and agency on the part of young people are also evident. It is concluded that the relationship between pornography and violence is not linear or automatic, but is mediated by sociocultural, educational and family factors. Likewise, there is an urgent need to strengthen

sex education with a feminist-intersectional approach, which will enable us to dismantle the imaginaries imposed by pornography and hegemonic masculinity and promote alternative discourses that favor free, consensual, and equitable sexuality.

Keywords: pornography; gender-based violence; sexuality; intersectional feminism

INTRODUCCIÓN

La pornografía ha tenido una gran influencia en el desarrollo y la normalización de los diferentes tipos de violencia de género contra las mujeres, y, específicamente de la violencia sexual; en un estudio publicado en el 2010, se muestra cómo el 90% de contenidos pornográficos son de índole violenta, donde el 70% de las agresiones provienen de hombres y el 87% de las víctimas son mujeres (Brides et al., 2010). En una contribución más reciente, Alario (2018) sostiene que la pornografía y sus patrones hegemónicos contribuyen a la erotización de la violencia sexual contra las mujeres, a partir de la representación del deseo femenino asociado a muestras de placer si éstas son violadas, o a la presencia de dolor físico durante las prácticas sexuales, inclusive con manifestaciones de sufrimiento a través de gritos, llantos e intentos de huida. La autora también expone como violencia las prácticas sexuales tales como la humillación o denigración de las mujeres.

Diversas investigaciones han evidenciado que la pornografía no solo refuerza las desigualdades de género, sino que influye en los deseos y en las prácticas sexuales violentas especialmente en un grupo etario como la adolescencia. De acuerdo con la revisión sistemática realizada por Marcos, Villaverde y Cea (2020) sobre la relación entre consumo de pornografía entre adolescentes y su influencia en los comportamientos sexuales, los resultados concluyen que la pornografía es un elemento determinante en el desarrollo psicosexual de la juventud, influyendo su consumo en sus conductas y creencias sexuales. Un aspecto que consideran preocupante es que los adolescentes que consumen pornografía como principal motivación para “aprender sobre sexualidad”, comúnmente no desagregan datos por género, lo cual normaliza comportamientos violentos, crea expectativas irreales y altera la respuesta sexual (Villena, Mestre-Bach, Chiclana, 2020). Pese a que la mayoría de jóvenes reconocen que la pornografía muestra prácticas violentas,

también afirman que ésta les aporta ideas para sus experiencias sexuales, expresan su deseo de llevarlas a cabo, o afirman haber realizado alguna escena (Save the Children, 2020; Vélez, 2022).

En la revisión realizada por Marcos et al (2020), se concluye que la mayoría de los estudios señalan un influjo negativo del consumo de pornografía en la preponderancia de ciertos comportamientos sexuales violentos; en la misma línea, otros estudios relacionan “el uso de pornografía y el desarrollo de estereotipos de género, la visión de la mujer como un objeto, jerarquías de género y actitudes agresivas en el ámbito sexual” (Villena et al., 2020, p. 34)”. En una investigación llegada a cabo por Gallego y Fernández-González (2019) en el País Vasco (España), se asoció el consumo de pornografía con más comportamientos de agresión hacia la mujer en la pareja. Esta asociación estuvo relacionada con puntuaciones altas en la justificación de la violencia y en creencias en el mito de la violación, basadas en distintos estereotipos de género y con una mayor normalización de la violencia sexual (Vélez Barquilla, 2022, p. 176). Asimismo, son varios los estudios que aportan evidencia de otras consecuencias negativas del consumo de pornografía entre la población adolescente; por ejemplo, señalan que empeora el rendimiento escolar, favorece el consumo de sustancias psicoactivas, aumenta el riesgo de victimización sexual y la emergencia de problemas psicológicos como la depresión (Moreno et al., 2017; Save the Children, 2020; Villena et al., 2020)

En el mismo contexto, Ana de Miguel (2021) encuentra relación entre la pornografía y la educación sexual de las generaciones más jóvenes, señalando que el consumo masivo de contenidos pornográficos configura un modelo de sexualidad basado en las desigualdades y violencias. La normalización de prácticas, tales como la sumisión femenina, el dolor como fuente de placer y la falta de consentimiento explícito, refuerzan patrones de violencia sexual que afectan especialmente a niñas y mujeres jóvenes. Ana de Miguel (2021) sostiene que, en el marco del neoliberalismo, la opresión patriarcal ya no es ejercida a través de coacción legal, sino a través del mercado. En esta línea, diversas investigaciones han señalado que la pornografía, en particular aquella que presenta contenido violento o degradante hacia las mujeres, contribuye a la normalización de estereotipos de género desiguales y a la perpetuación de la violencia sexual (Marcos, Villaverde y Cea, 2020; Vélez Barquilla, 2022).

Los hallazgos de la investigación “Consumo de la nueva pornografía en adolescentes del cantón Cuenca y su relación con los comportamientos sexo-afectivos, la violencia sexual y la violencia de género contra las mujeres, en los años 2020, 2021 y 2022”, realizada por la Carrera de Género y Desarrollo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad de Cuenca (Ecuador), presentados en este artículo, sin embargo, sugieren que la relación entre consumo de pornografía y violencia de género contra las mujeres no es tan lineal ni automática, sino que se inserta en un sistema más amplio de influencias socioculturales, familiares y educativas. El consumo de pornografía puede producir, reproducir y reforzar las desigualdades estructurales de género que existen en la sociedad. Entonces, esta pornografía, como un tipo de *mainstream*, “colabora en la construcción del deseo sexual masculino hegemónico, enseña a los varones a convertir a las mujeres en objetos sexuales” (Alario, 2018, p. 69), y tiende a mostrar a las mujeres como materiales disponibles para el placer masculino, contribuyendo a la cosificación y a la naturalización de la violencia de género contra las mismas. No obstante, la falta de una relación directa e inmediata entre el consumo de pornografía y determinados comportamientos sexuales violentos, puede indicar que los y las adolescentes, aunque expuestos/as a estos contenidos, tendrían condiciones para desarrollar una capacidad crítica que distinga entre lo que ven en la pornografía y las normas sociales más amplias sobre la violencia.

El análisis feminista-interseccional permite abrir una discusión sobre la importancia de la educación sexual en la transformación de actitudes sexistas y machistas. Es esencial incluir la reflexión crítica sobre la pornografía en la educación sexual de los y las adolescentes, considerando no solo el acceso a contenidos, sino también sus interpretaciones en contextos de relaciones de poder y subordinación. La toma de conciencia crítica, tal como se observa en algunos testimonios de la investigación, muestra que existe un potencial para cuestionar las normativas establecidas por la pornografía y transformar las actitudes hacia las mujeres. Es relevante, en consecuencia, reflexionar sobre la relación entre el consumo de la pornografía, mejor aún, la nueva pornografía (aquella relacionada con las sociedades del conocimiento, la información y las redes sociales), con la violencia de género contra las mujeres desde una mirada crítica, feminista e

interseccional frente a las sociedades patriarcales del siglo XXI, tomando en cuenta el contexto de la investigación, el cantón Cuenca, donde la educación sexual es coartada y la sexualidad sigue siendo presentada desde discursos de masculinidad hegemónica, rodeados-gobernados por la industria pornográfica. La masculinidad hegemónica se la comprende como la dominación generalizada y difundida por el poder social-patriarcal, que articula el machismo, el clasismo, el colonialismo, entre otros, que imponen las élites sociales y que son asumidos como normales entre diversas poblaciones. (Connell y Wood, 2005)

Así, es fundamental desmontar los imaginarios impuestos por esta pornografía y masculinidad hegemónica, para promover otros tipos de narrativas que fomenten una sexualidad libre, consensuada y equitativa. Además, es necesario tomar en cuenta el concepto de agencia en los y las adolescentes, desde una mirada situada frente a un consumo acrítico de la pornografía. Si bien es cierto que no se trata de una autonomía plena, si se puede establecer cierta capacidad de actuación en el marco de contextos estructurales de desigualdad, tomando decisiones, resignificando normas impuestas y generando resistencias (Kabeer, 1999; Butler, 2004), incluso aunque éstas sean parciales.

Desde una perspectiva feminista-interseccional, partimos de que, pese al gran peso que tienen los mandatos de género, el discurso pornográfico hegemónico y las presiones del grupo de pares, los y las adolescentes no son sujetos pasivos, sino actores de agencia, entendida ésta como “aquella capacidad de actuar de los/as adolescentes dentro de un marco estructural donde se generan redes y relaciones en las cuales los sujetos construyen su posibilidad de acción” (Crespo Romero, 2019, p.5). Como sostiene Ana de Miguel (2021), en el contexto de las sociedades contemporáneas, que viven una constante contradicción entre el compromiso social con el valor de la igualdad y la intolerancia a las agresiones sexuales y el libre acceso a contenidos pornográficos como escuela de misoginia y violencia, la agencia adolescente se entiende en el marco de “la marginalidad del contexto en la que se desarrolla y lo que ser adolescente significa en este contexto” (Crespo Romero, 2019, p.5). Esta agencia adolescente, desde diferentes roles de género, en contextos de marginación, presenta “negociaciones, tácticas de resistencia o inclusive la reproducción de esquemas de sujeción que les

permiten actuar para responder a sus circunstancias” (Crespo Romero, 2019, p. 6).

Por lo expuesto, se toma el concepto de “resistencia cotidiana”, acuñado por Scott (2000), que se refiere a “aquellas prácticas a través de las cuales los subordinados aprovecharían los intersticios que deja el sistema para aliviar su opresión” (Carrera, 2020, p. 174) y que lleva a plantear que, determinados comportamientos de los y las adolescentes, a partir de desacuerdos o cuestionamientos simbólicos, constituyen formas de resistencia juvenil frente a la normalización de la violencia sexual. Ahora bien, pese a estos potenciales actos de micro-resistencias, cabe preguntarse si éstos pueden considerarse una resistencia real al poder o si los y las protagonistas de los mismos son plenamente conscientes o no, en el sentido de la toma de conciencia crítica freiriana, de que llevan a cabo actos de resistencia (Carrera, 2020). También cabe preguntarse, en esta etapa etaria de la adolescencia, en el contexto de la sociedad de las TICs y de las redes sociales, si la presencia de determinadas prácticas de riesgo, tales como el proporcionar información personal que viola la privacidad y seguridad, el sexting o grooming, la normalización del dolor en calidad de placer, el difundir mensajes ofensivos, el llamar a alguien para acosar, entre otras, pueden estas ser resignificadas como pruebas de deseo sexual. La sexualidad, como señala Roldán (2022), es dinámica, pues no deseamos lo mismo a lo largo de la vida y ello se encuentra ordenado por relaciones sociales de género.

En consecuencia, con lo argumentado, no es lo mismo habitar el cuerpo de un hombre que el de una mujer u otras identidades de género. En la adolescencia, por tanto, resulta clave “el aprendizaje de sus iguales y la búsqueda de referentes externos” (Roldán, 2022 p.79), donde el “internet es para la adolescencia lo que los cuentos para la infancia: se aprenden modelos desde la fantasía, se repiten para fijar, y se llevan a la práctica” (Roldán, 2022, p. 83). En este sentido, para la adolescencia el porno y ciertas redes sociales, con su porno-lenguaje, reproducen una estructura social rígida, universal, repetida hasta la saciedad, cargada de estereotipos de género, que provoca una desconexión con el deseo propio y que bloquea la exploración y el descubrimiento. De este modo, se termina por normalizar la violencia que supone esa exhibición obscena y jerarquizada de los cuerpos, donde se va integrando que el cuerpo de las mujeres tiene un precio que diluye su valor. (Roldán, 2022, p. 84). Al respecto,

un estudio de Childfund (2025) en Ecuador muestra datos muy preocupantes en la temática: 3 de cada 10 NNA han sufrido intimidación o agresión a través de medios en línea, el 52% de casos violencia sexual digital, registrados por la Fiscalía, tiene relación con el grooming (acoso y abuso sexual online). También se identificaron 22 formas de violencia digital, como la suplantación de identidad, delitos de trata y de producción material con abuso sexual infantil.

La erotización del dolor, la dominación/sumisión y la falta de consentimiento (de Miguel, 2021) o consentimiento viciado, son especialmente importantes en esa etapa vital de la adolescencia, donde la exploración de las identidades se encuentra en tensión con las exigencias normativas de género y la necesidad de reconocimiento entre pares.

En el presente artículo, se expone la relación entre el consumo de la nueva pornografía y la violencia sexual contra las mujeres, con especial atención a su influencia en la reproducción de la violencia de género contra las mujeres en seis instituciones educativas públicas, tanto rurales como urbanas, del cantón Cuenca (Ecuador). En cuanto a los objetivos, se plantea identificar los patrones de consumo de pornografía y su relación con parámetros de violencia de género contra las mujeres en las instituciones educativas seleccionadas. Se busca analizar los contenidos de la pornografía y las prácticas de violencia previamente identificadas en diálogo con determinadas producciones teóricas del feminismo-interseccional. Finalmente, se buscará explicar los resultados obtenidos, desde los alcances y limitaciones del proceso investigativo y analítico realizado. Cabe resaltar que, el consumo de pornografía y su relación con la violencia de género contra las mujeres, ha sido objeto de diversas investigaciones, sin embargo, pocos estudios abordan este fenómeno desde un enfoque de género y/o feminista-interseccional, el cual contemple las múltiples capas de poder, cultura y violencia que atraviesan las experiencias de las personas.

El concepto “interseccionalidad”, entendido como “imbricación de opresiones que se afectan mutuamente” (Viveros, 2023, p. 31) y, que hemos utilizado en este estudio, parte de la teoría desarrollada por Kimberlé Crenshaw en 1989, que sostiene que las opresiones no son experimentadas de manera aislada, sino que se entrelazan y se amplifican a través de diversas identidades y contextos sociales. En lugar de analizar el género en términos

binarios (hombres y mujeres), un enfoque interseccional reconoce que las experiencias de las personas son complejas y diversas, influenciadas por factores como la raza, la clase social, la edad, la orientación sexual, y la identidad de género, lo cual permite abordar el tema del consumo de pornografía de manera holística, reconociendo que las dinámicas de poder, tanto en el ámbito físico como digital, están marcadas por múltiples ejes de discriminación y desigualdad que requieren una comprensión más amplia.

Para efectos de esta investigación, adoptamos el concepto de violencia de género contra las mujeres, en tanto categoría analítica y jurídica que permite abordar de manera específica las violencias que sufren las mujeres por el hecho de serlo, especialmente en sus vivencias sexo-afectivas durante la adolescencia. Esta noción se sustenta en el marco normativo internacional, como la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979) y la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará, 1994), que reconocen la violencia de género como una manifestación de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres. A nivel nacional, la Ley Orgánica Integral para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Ecuador, 2018) define a esta violencia específica, en su artículo 4, como: “cualquier acción o conducta basada en su género que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, patrimonial o económico a las mujeres, tanto en el ámbito público como en el privado”. Esta definición concreta y específica difiere del uso más amplio del término “violencia de género”, que puede incluir situaciones que afectan a otras identidades de género y orientaciones sexuales. En el presente estudio, centramos nuestro análisis exclusivamente en la violencia ejercida contra las mujeres e identidades feminizadas adolescentes, como reconoce la LOIPECCM, por su condición de género, y en la relación de dicha violencia con el consumo de pornografía en el contexto educativo de esta investigación en el cantón Cuenca.

METODOLOGÍA

El análisis partió de un enfoque hermenéutico, aplicado en seis unidades educativas públicas del cantón Cuenca: Mario Rizzini, Alberto Andrade Arízaga-Brummel, Amadeo Maldonado Vásquez,

Benigno Malo, Gaspar Sangurima, Luis Monsalve Pozo, para conocer la prevalencia del consumo de pornografía en adolescentes de dichas instituciones. Se entiende por hermenéutica a procesos metodológicos de interpretación, muy utilizado en la filosofía fenomenológica y en las ciencias sociales inspiradas en la etnometodología (Bauman, 2002). Este enfoque cualitativo permitió explorar las percepciones, significados y experiencias subjetivas de los/as estudiantes, docentes y progenitores. Es decir, desde un alcance reflexivo-crítico, se buscó no sólo describir y comprender los discursos de las y los adolescentes, sino profundizar sus narrativas en torno a las estructuras sociales y culturales que reproducen los contenidos pornográficos y la violencia de género contra las mujeres a partir de grupos focales desde narrativas y discursos de participantes que permiten comprender las percepciones y experiencias subjetivas de los y las adolescentes, apoyado por las narrativas de las comunidades educativas: madres, padres y docentes.

La recolección de datos incluyó 8 grupos focales con adolescentes estratificados por edad (12-15 y 16-18 años), sexo (varones/mujeres) y zona geográfica (urbana/rural); y 7 grupos focales con progenitores y representantes legales del estudiantado, segmentados bajo los mismos criterios para contrastar perspectivas intergeneracionales.

Una de las premisas clave de la investigación fue el uso de un lenguaje inclusivo que respetara las identidades de género, por lo que nos referimos a “hombres” y “mujeres” adolescentes. Las respuestas de estos grupos fueron significativas desde una perspectiva interseccional, dado que las pocas personas identificadas, fuera de las categorías binarias, mostraron un mayor nivel de conocimiento sobre las prácticas violentas presentes en la pornografía. Aunque estos datos no tuvieron relevancia estadística para incluirlos en los resultados generales, su análisis contribuye a una comprensión más amplia sobre las dinámicas de poder y violencia, reconociendo que los márgenes de la sociedad también deben ser visibilizados.

Sin embargo, es necesario señalar las limitaciones del enfoque feminista-interseccional en la recolección de datos de la investigación realizada. A pesar de que el estudio se planteó con un enfoque feminista-interseccional, el cual busca abordar la complejidad de las experiencias de las personas a través de diversas dimensiones sociales como el género, la orientación sexual, la clase social, y la raza, se presentaron diversas dificultades al intentar

aplicar este enfoque de manera exhaustiva. Uno de los principales desafíos estuvo relacionado con la recolección de datos sobre las experiencias de los y las adolescentes desde estas diferentes categorías interseccionales. La población protagonista, compuesta principalmente por adolescentes, mostró reticencias o limitaciones para expresar con claridad sus experiencias y perspectivas en relación con identidades de género, orientación sexual y otras características interseccionales. Esta dificultad es atribuible a varios factores, entre ellos: la falta de un lenguaje adecuado para abordar estos temas de manera abierta y sin estigmas y la presión social o familiar que puede influir en la identificación y expresión de estas características. Durante la sistematización y análisis de citas de los grupos focales se tomaron en cuenta los criterios siguientes: selección de narrativas recurrentes en cada grupo; identificación de testimonios que representen incomodidad natural etaria de los y las adolescentes al tratar temas personales y sensibles; y manifestación de resistencias en cuanto a las prácticas analizadas en los entornos educativos de investigación. Entonces, ya que el enfoque interseccional no solo es un marco teórico, sino una herramienta para hacer visibles las experiencias marginalizadas, cabe señalar las dificultades metodológicas que eso implica, debido a la complejidad misma del contexto y su población.

RESULTADOS

Correlación entre consumo de pornografía y prácticas sexuales violentas: brechas de género e interseccionalidad

Desde una perspectiva feminista-interseccional, es necesario comprender que el consumo de pornografía no impacta de la misma manera en todas las identidades de género ni produce efectos homogéneos en las prácticas sexo-afectivas de los y las adolescentes. Si bien los datos recabados en esta investigación no permiten un análisis completamente desagregado a través de todas las categorías interseccionales (como clase social, etnia, etc.), los hallazgos facilitan, no obstante, identificar brechas significativas de género, así como tendencias diferenciadas por edad y orientación sexual.

Los resultados muestran que los varones adolescentes presentan un mayor consumo de pornografía en línea, especialmente en la adolescencia tardía (entre los 15 y 18 años). Lo destacable en

este grupo es su mayor nivel de conciencia crítica respecto a los vínculos entre pornografía y violencia sexual contra las mujeres, algo que, aunque no relevante desde el punto de vista estadístico, sí resulta significativo desde una mirada cualitativa y política basada en la interseccionalidad. Este hallazgo reafirma la importancia de incluir las voces marginalizadas. En cuanto a la información compartida por participantes en el proceso de investigación, se muestra que las personas heterosexuales tienden a consumir más pornografía que las de otras orientaciones sexuales (población LGBTIQ+): en particular, el 56% de hombres heterosexuales reporta consumo de pornografía en comparación al 40% de quienes se identifican con otras orientaciones sexuales. Esta diferencia también plantea interrogantes sobre la forma en que la pornografía, desde el predominio de la masculinidad hegemónica —mayoritariamente heteronormativa, misógina y violenta— interpela de manera distinta a quienes no se reconocen en ese modelo.

Por otro lado, si bien los varones tienden a reproducir prácticas asociadas a la dominación o a la violencia sexualizada (como el sexo sin consentimiento explícito o la humillación sexual, psicológica y física), las mujeres adolescentes tienden a adoptar un rol más pasivo en estas experiencias, aunque no de forma acrítica. En varios relatos recogidos en los grupos focales, se evidencian formas de micro-resistencias, en las que las adolescentes cuestionan, rechazan o intentan renegociar ciertos comportamientos sexuales, aprendidos a través de la pornografía. Estas resistencias, aunque sutiles o contradictorias, representan expresiones de agencia situada en contextos de presión normativa y desigualdad estructural. En otras ocasiones, expresan las violencias que experimentan mujeres, como lo reconoce una participante en la investigación:

"Ver pornografía solo traerá más violencia en parejas" (A7AM_M, 2024)

"El miedo... porque a veces como en la pareja, el miedo porque tu pareja te pide que hagan algo ahí en lo pornográfico" (A5GS_M, 2024).

"Ósea en algunos casos pueden ser adictos a esas pornografías y... convengan a la chica a hacer este tipo de cosas y experimentar lo que él vio" (A6GS_M, 2024).

"Normalmente se burlan de las cosas... a veces por ver esos videos degradan más a las mujeres" (A6GS_M, 2024)

Sin embargo, otra participante señala:

"Los hombres consumen la nueva pornografía y debido a eso tienen una mentalidad más abierta" (A1-7LMP_M, 2024)

En síntesis, si bien no puede afirmarse una relación causal directa entre el consumo de pornografía y las prácticas sexuales violentas, los datos de la investigación sí permiten establecer una correlación significativa entre género, edad y orientación sexual (heterosexual y personas LGBTIQ+) con el consumo de pornografía y la reproducción de prácticas sexuales asociadas a la violencia simbólica, física, sexual y psicológica contra las mujeres. Desde una mirada feminista-interseccional, esto implica reconocer cómo los sistemas de género y sexualidad actúan en intersección con otras estructuras de poder, influyendo en la manera en que los y las adolescentes acceden, interpretan y reproducen los contenidos pornográficos en sus vidas.

Prácticas como "jalar el cabello", "asfixiar" o "tapar la boca" pueden verse no solo como actos de violencia, sino también como actos que involucran riesgo y validación grupal, especialmente en hombres adolescentes. En particular, la correlación significativa entre el consumo de pornografía y la práctica de "jalar el cabello" en adolescentes varones sugiere que, si bien este comportamiento específico no es universal, es un ejemplo de cómo la erotización de la violencia sexual se reproduce a través de los medios de comunicación, información y redes sociales. Este hallazgo es consistente con la idea de que la pornografía, al mostrar a las mujeres como objetos sexuales disponibles para el placer masculino, contribuye a la cosificación y objetivación del cuerpo femenino (Alario, 2018; Ballester, 2023).

"Pueden presentar conductas que no son normales, como jalarnos el pelo [...] y lastimarnos" (A1LMP_M, 2024)

Los resultados muestran una correlación estadísticamente significativa entre el consumo de pornografía y la práctica de "jalar el cabello" entre hombres adolescentes, especialmente en el grupo etario de adolescentes tardíos, de 15 a 18 años.

Según Campó (2025), la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2018) divide la adolescencia en dos fases principales: la adolescencia temprana (aproximadamente de 10 a 13 años) y adolescencia tardía (aproximadamente de 15 a 19 años); para efectos de la investigación, y de acuerdo a los niveles educativos que marca la segmentación vertical del sistema educativo ecuatoriano, se tomaron dos grupos de edad entendidos como adolescencia temprana (de 12 a 15 años) y adolescencia tardía (de 16 a 18 años). La adolescencia temprana implica el inicio del desarrollo de una identidad propia, que provoca un aumento de la curiosidad y el interés por la autonomía, aunque todavía dependen en gran medida de su familia (Campó, 2025). Por su parte, como señala Caricote (2009), la adolescencia en etapa tardía es caracterizada por muchos más cambios e inquietudes, donde la sexualidad se entiende de una forma más elaborada, y "lo fundamental es pasarla bien, sin restricciones, sentir placer por el placer mismo, acumular experiencias sexuales, compitiendo con sus pares para ver quién da más y quien llega más lejos" (Caricote, 2009, p. 416). En la investigación, fueron precisamente los varones adolescentes tardíos quienes comunicaron en mayor medida comportamientos como el jalado del cabello. Estas prácticas no son actos neutros. En el marco de una cultura patriarcal, éstas representan la erotización de la dominación masculina sobre cuerpos feminizados. Históricamente, el cabello ha funcionado como símbolo de feminidad y control social, lo que convierte el acto de "jalar" en un gesto de poder simbólico y físico. Desde la pornografía y masculinidad hegemónica, estas acciones se presentan como naturales (sin consentimiento), deseables (mito de la sumisión femenina) y parte de una sexualidad genitocéntrica, falocéntrica y coitocéntrica.

En otras prácticas como la asfixia, amarrado, mordidas, cachetadas, gritos o insultos, no se encontraron asociaciones estadísticamente significativas con el consumo de pornografía. Sin embargo, los datos descriptivos indican que son mayoritariamente los hombres quienes reportan en mayor medida este tipo de prácticas: 7% en el caso de "amarrado", y 11% en el caso de "asfixia". Aunque dichas prácticas no son frecuentes en la muestra, diversos estudios internacionales (Universidad de Hamburgo, Reikiavik, Melbourne y Queensland, 2023-2024) evidencian un aumento de las mismas en los y las jóvenes. Según Barría (2024), la difusión de estas prácticas se produce a

través de plataformas como TikTok o Instagram, lo que limita su acceso a generaciones mayores, pero las normaliza entre adolescentes. Estas prácticas pueden causar consecuencias graves como hipoxia, daño cerebral o alteraciones cognitivas, lo que vuelve crítica su problematización desde la salud sexual y los derechos humanos. Estos datos pueden interpretarse como manifestaciones de la “pornificación de la cultura” (Dines, 2010) de nuestras sociedades, desde edades muy tempranas, donde la erotización de la dominación masculina se integra y normaliza en las prácticas sexuales cotidianas.

El hecho de que las mujeres no reporten realizar prácticas como asfixia o amarrado refuerza la hipótesis de una asimetría de género. Las masculinidades adolescentes estarían reproduciendo gestos de dominio corporal sin identificarlos posiblemente como violencia, al considerarlos parte del deseo sexual. Esto visibiliza la necesidad de repensar la educación sexual desde una ética del consentimiento, la igualdad y la no violencia.

Por otra parte, también se exploró el rol de la religiosidad respecto del consumo de la pornografía y las prácticas sexuales violentas contra las mujeres en los y las estudiantes adolescentes. Es necesario señalar que en Ecuador la religiosidad juega un papel importante en la vida cotidiana, especialmente en cantones como Cuenca. Así la religiosidad, desde diferentes confesiones, mayoritariamente católica, se encuentra marcada por mandatos estrictos de género y tiene un impacto directo en las percepciones de la sexualidad y las relaciones de poder entre hombres y mujeres (según el Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010, el último realizado en forma técnica y concreta a nivel nacional, el 80.4% de ecuatorianos se identifican como católicos, 11.3% como evangélicos, 1.2% testigos de jehová y 6.9% otras religiones). En la investigación realizada, no se encontró una relación significativa entre el nivel de religiosidad y la adopción de prácticas sexuales violentas (como insultos o amarrado). Este hallazgo sugiere que, en términos generales, el nivel de religiosidad no parece predecir directamente las prácticas violentas entre los y las adolescentes de la investigación. Sin embargo, los datos descriptivos indican que personas con alta religiosidad reportan con mayor frecuencia no haber reproducido prácticas como insultos o amarrado. Este hallazgo puede implicar que las creencias religiosas, especialmente las vinculadas a valores de

respeto y moralidad, podrían funcionar como un factor protector contra la adopción de comportamientos violentos. Las creencias religiosas podrían estar asociadas con el consumo restringido de pornografía, lo cual, a su vez, reducirían la exposición de los y las adolescentes a representaciones sexualizadas de violencia y dominación, pero, quizás, no tanto desde la autonomía, sino desde la represión. Una participante describe la pornografía como “un medio para ver cosas que son para mayores, indebidamente” (A3LMP_M,2024).

De hecho, se puede inferir que la religiosidad funciona como un mecanismo de represión sexual más que de protección, especialmente en el caso de las mujeres, por un contexto social de férreos mandatos de género. De hecho, a partir de los grupos focales que se trabajaron con madres, padres y representantes legales, en sus narrativas surgieron comentarios que subrayan la importancia de la religiosidad en la educación diferenciada de sus hijos e hijas.

En el contexto de sociedades conservadoras, los mandatos de género rígidos pueden influir en las expectativas sobre el comportamiento sexual de hombres y mujeres. En este sentido, la religiosidad no solo influye en las creencias sobre la sexualidad, sino que también refuerza estereotipos de género que perpetúan la desigualdad en las relaciones íntimas. Las mujeres pueden verse más sometidas a normas restrictivas sobre su sexualidad, mientras que a los hombres se les otorga una mayor libertad en su exploración sexual, sin cuestionar prácticas de poder o dominación.

Relación entre consumo y prácticas violentas según los agentes de educación sexual

La investigación, además de los relatos de los y las adolescentes, también incluyó las otras voces de la comunidad educativa, que implican a cargos directivos, docentes, madres, padres y tutores, reconocidos como agentes clave en la socialización y educación sexual de los y las adolescentes. Sus voces permiten ampliar la comprensión del vínculo entre el consumo de pornografía y las prácticas sexuales violentas, desde su rol formador, mediador o regulador de la sexualidad adolescente.

La asociación entre consumo de pornografía y prácticas sexuales violentas se puede ver reducida en quienes reciben información de diferentes agentes educativos (familia, escuela, docentes), lo que respalda la hipótesis de que la ausencia de

educación crítica favorece la adopción de guiones de masculinidad hegemónica y pornográfica como modelos relacionales (Barquilla, 2022).

Los hallazgos, como revelaron los y las adolescentes participantes en la investigación, muestran una falta de impacto significativo de la educación formal, que sugiere que los programas actuales sobre sexualidad (en el caso de la estrategia nacional de educación integral en sexualidad (INEIS, 2023), que tienen como finalidad la implementación, apoyo y seguimiento de la Educación Integral en Sexualidad a nivel nacional, zonal, distrital y de instituciones educativas en el Sistema Nacional de Educación) son inexistentes o son insuficientes o no abordan críticamente las dinámicas de poder y género. Esto se refleja en las narrativas de los y las adolescentes, quienes demandan una educación sexual integral, que deconstruya los estereotipos de la pornografía mainstream o hegemónica, coincidiendo con investigaciones que señalan su rol en la cosificación femenina (MacKinnon, 1989). Los y las adolescentes son conscientes de que no están recibiendo la educación sexual pertinente:

"...la educación sexual debe ser dada por profesionales..." (A6AM_M, 2024).

Desde una lectura feminista-interseccional, se revela una profunda crisis de la educación sexual formal e informal. Frecuentemente, las personas adultas responsables de la formación afectivo-sexual de adolescentes carecen de marcos analíticos y políticos para entender la etapa etaria de la adolescencia dentro de un sistema patriarcal más amplio que incluye a la pornografía como maquinaria cultural de normalización y erotización de la violencia. En el estudio, se observaron correlaciones, con un nivel de significancia del 5 al 10%, entre el consumo de pornografía y la práctica de jalar el cabello y haber recibido algún tipo de educación sexual por parte de las madres, los padres, parejas, amigos/as, docentes, así como internet y apps. Es la única práctica en la que hay relación con todos los agentes involucrados en la educación sexual. Este patrón sugiere que, ante la ausencia de una educación sexual proveniente de varias fuentes, el consumo de pornografía podría relacionarse con la reproducción de conductas físicas o sexuales aprendidas a través de dichos contenidos, situación que se evidencia en las narrativas de las y los adolescentes al demandar que la educación sexual debe ser impartida por profesionales, reconociendo que

ésta es crucial para contrarrestar los efectos negativos del consumo de la pornografía desde el predominio de la masculinidad hegemónica. La educación sexual tendría un efecto protector al reducir o evitar esta asociación.

La idea de la pornografía como pedagogía plantea que el consumo de la misma no es un acto pasivo o recreativo, sino que funciona como un proceso educativo informal en la que los y las adolescentes moldean las expectativas, los deseos y las prácticas sexuales en ausencia de otras fuentes de información crítica. En este sentido, si los agentes educativos (padres/madres/ Estado/escuela) se ausentan, se produce un refuerzo de violencias normalizadas a través de internet (caracterizadas por dinámicas de dominación, cosificación y algoritmos que promueven la pornografía violenta) y de amigos-amigas que reproducen mitos sin enfoque de género. Esto es particularmente preocupante, como señala Barquilla (2022), porque la ausencia de educación crítica lleva a que estos guiones se naturalicen, dificultando que los y las adolescentes distingan entre ficción pornográfica y relaciones reales basadas en el consentimiento y el respeto.

No se identifica diferencia respecto a la educación sexual del profesorado, lo cual puede reflejar limitaciones en la forma en que se está impartiendo la educación sexual en las escuelas (por ejemplo, con enfoques biologicistas, moralistas y sin incorporar análisis de poder y género). Las instituciones educativas no parecen responder a las demandas de los y las adolescentes.

"Cuando en realidad usted sabe que no es eso, más bien es un medio para la procreación. Es un medio para la sobrevivencia desarrollado a través del compromiso, como les decía ayer en clase a los jóvenes"... (E1AMV_D, 2024).

"La manera que ellas están denigrándose prácticamente, usando sus bailes, la ropa que utilizan misma o sea no, es malo" (D2GS_M, 2024).

"Las niñas ahora son más despiertas que los varones y ellas conversan más sobre sus temas... Los varones más bien son los que tienen como que un poco de vergüenza para preguntar, pero más abiertas son las mujeres" (D2B_M, 2024).

“En la escuela nos enseñan sobre relaciones, pero no siempre es suficiente. Necesitamos más apoyo en casa.” (A3BR_M, 2024).

Pero en casa, tampoco encuentran apoyo. Como muestra la investigación, existen silencios o una evasión sistemática cuando se trata de hablar sobre sexualidad, lo que los lleva a sentirse solos/as, confundidos/as o incluso culpables por sus deseos, prácticas o dudas.

Me gustaría poder hablar con mis padres sobre mis relaciones, pero no sé cómo hacerlo. A veces, siento que no les interesa.” (A5GS_M, 2024)

Esta ausencia de acompañamiento afectivo e informativo es vivida como una forma de negligencia emocional, donde los y las adultos no ejercen su rol de cuidado en un tema como es la sexualidad, fundamental para su desarrollo. Desde una mirada feminista-interseccional, esta desconexión intergeneracional no solo refleja una crisis de comunicación entre adolescentes y adultos/as, sino también una crisis de cuidado. Desde la perspectiva de la economía feminista, entendemos los cuidados como el conjunto de actividades, trabajos y procesos orientados a sostener la vida y el bienestar de las personas, incluyendo tanto el cuidado material como el afectivo y emocional (Pérez Orozco, 2014). La educación sexual, entonces, no es simplemente la transmisión de información biológica o normativa, sino una práctica relacional, ética y política que requiere empatía, respeto, y disposición para acompañar procesos identitarios complejos.

El análisis muestra que los agentes de educación sexual reproducen, muchas veces de forma inconsciente, los mismos discursos sexistas y estigmatizantes que pretenden combatir. Las adolescentes son más reguladas y vigiladas, mientras que a los varones adolescentes se les permite o naturaliza un consumo mayor de pornografía. Estas asimetrías refuerzan las brechas de género en el acceso al placer, al consentimiento y al conocimiento sobre sexualidad.

“Antes el consumo era mayor en hombres, ahora es equitativo... pero los varones replican más conductas agresivas” (E2GS_A, 2024).

“Las niñas tienen mayor riesgo: embarazos. Los varones solo envían mensajes y se despreocupan” (E1B_PRL, 2024)

Los agentes educativos reconocen una preocupación legítima ante el consumo de pornografía y sus efectos, pero sus prácticas están marcadas por vacíos formativos, tensiones éticas, falta de respaldo institucional y un enfoque normativo más que formativo sin enfoque de género:

“La pornografía no educa, es una sexualidad alborotada con libertinaje... muestra imágenes drásticas y malévolas” (E2GS_A, 2024).

“Comparten imágenes inapropiadas por redes... se comunican con información equivocada que normaliza el acoso” (E2GS_A, 2024).

“Ellos ya están con esa idea, ya no hay respeto... son más atrevidos, más bruscos. Se ve en el trato entre compañeros” (E2GS_A, 2024).

Sin embargo, en muchos casos reconocen la violencia simbólica, física, psicológica y las prácticas de riesgo respecto a los tabúes sexuales, siendo conscientes de la necesidad de trabajar colaborativamente con los hogares de los y las adolescentes.

“Los padres se ríen o se asustan al hablar de pornografía... vivimos en un tabú (E1AMV_D, 2024)”.

“Hay que quitar tabúes... muchos jóvenes creen que el sexo es 'algo sucio'. Debemos hablar de compromiso, no de libertinaje”. (E1AMV_D, 2024).

“Debemos crear talleres con padres para romper tabúes... que entiendan la importancia de controlar el acceso a pornografía”.. (E2GS_A, 2024).

Por su parte, en diferentes grupos focales, muchas madres, padres y tutores, también son conscientes de la importancia del acceso a internet en el siglo XXI, pero identifican comportamientos preocupantes en los y las adolescentes, motivados por el acceso, consumo y reproducción de escenas pornográficas a través de diversidad de canales que están, a su vez, presentes en internet y que inciden en su intimidad sexual.

“Creo que la principal fuente de educación sexual para los adolescentes hoy en día es internet. Tienen acceso a tanta información, pero no siempre es la correcta. A menudo, recurren a la pornografía

en lugar de buscar información educativa" (P1AM_M, 2024).

"el acceso a internet es un arma de doble filo. Por un lado, pueden encontrar información útil, pero, por otro lado, también están expuestos a contenido inapropiado que puede distorsionar su comprensión de las relaciones y la sexualidad" (P2AM_M, 2024)

"...la pornografía no es un medio de educación sexual, debido a la violencia que existe en la misma..." (P5AM_M, 2024).

Los discursos de alarma y preocupación moral de muchas madres, padres y tutores en temas como el embarazo adolescente, las enfermedades de transmisión sexual, entre las principales, provocan grandes distancias, tanto afectivas como comunicativas, con la población adolescente, generando un vacío que es ocupado, frecuentemente, por internet y el grupo de pares, consolidando a la pornografía como una de las principales fuentes de aprendizaje sexual informal. En este sentido, la educación sexual con enfoque feminista-interseccional es de innegable importancia como un factor protector en la vida de los y las adolescentes, además de ser gran aliada de las y los progenitores, como lo precisa una madre:

"No creo que la pornografía sea una buena fuente de educación sexual. Lo que se muestra no refleja la realidad y puede llevar a expectativas poco realistas sobre las relaciones. Los adolescentes necesitan más educación sobre lo que realmente significa tener una relación saludable" (P3AM_M, 2024).

"Podemos evitar, como le dije, embarazos no deseados o prematuros"... "evitar embarazos, yo no sé tocar en eso. Y también los chicos, se les acaba la vida al hacer este tipo de cosas. Por ejemplo, si usted deja embarazada a una chica, se le acabó su vida" (D2B_M, 2024)

"Hablarles más abiertamente con ellos, para que no cometan, tal vez, un embarazo no deseado, o ya tengan que dejar los estudios.. A mi hija, por ejemplo, le doy el bebé, digo, mira, si tú metes la pata, por decir un ejemplo, mira, tienes que estar todo el tiempo tenida tu guagua, no vas a tener tiempo" (M1B_M, 2024)

Conciencia crítica, resistencias cotidianas y discursos alternativos en la adolescencia

De acuerdo al Código de la niñez y adolescencia (2003), en su Art. 4, se considera como adolescencia a una etapa en el que la persona de ambos sexos se encuentra entre los 12 y 18 años de edad; es una etapa marcada por la búsqueda de experiencias intensas, la necesidad de validación social y la exploración de límites, lo cual puede influir en que en ciertos comportamientos de riesgo sean vividos como deseables o excitantes. Ello dificulta la identificación del consentimiento real y la potencial presencia de un consentimiento viciado.

Los resultados de la investigación muestran que, si bien gran parte del estudiantado normaliza prácticas sexuales violentas, influenciadas por la pornografía, también emergen testimonios de rechazo y malestar entre adolescentes varones:

"Es fácil el acceso a videos pornográficos pero que están llenos de violencia..." (A1AM_H, 2024)

"La pornografía tiene violencia y se golpea a la mujer...". (A1AM_H, 2024).

Se observa que los y las adolescentes reconocen la influencia negativa que puede tener el consumo de pornografía en su desarrollo personal. Un joven participante en un grupo focal argumenta que "no está bien" (A2LMP_M, 2024) consumir pornografía a su edad, ya que considera que no tienen la madurez necesaria para comprender su contenido. Además, existe conciencia de que el consumo afecta a sus relaciones interpersonales:

"La pornografía se podría decir... que podría afectar a la percepción y nuestras relaciones amorosas" (A6AM_M, 2024).

Precisamente, por los logros y avances de los feminismos a nivel global, las adolescentes también pueden identificar las múltiples violencias de género que puede acarrear la pornografía, como la violencia sexual, física, psicológica y simbólica.

"...la pornografía afecta las relaciones de pareja ya que podrían ser obligadas a tener relaciones sexuales de la manera que se presentan en los videos de pornografía..." (A6AM_M, 2024).

" Sí, porque puede obligar a la pareja a hacer cosas que no quiero..." (A6AM_M, 2024)

Estos indicios revelan una capacidad crítica emergente, una forma de agencia situada, que no tiene por qué implicar una autonomía absoluta, sino una respuesta reflexiva ante contenidos que perpetúan desigualdades.

Las adolescentes muestran mayor cuestionamiento hacia los contenidos violentos, lo que sugiere una lectura interseccional del género como categoría que media la agencia.

Desde el feminismo interseccional, es fundamental señalar que estas formas de agencia no se distribuyen homogénea ni automáticamente: el grado de conciencia crítica y capacidad de resistencia varía según género, edad, orientación sexual e identidad de género. Las adolescentes mujeres y las personas no heteronormativas tienden a mostrar una mayor disposición al cuestionamiento de los guiones pornográficos, probablemente porque experimentan de forma más directa los efectos de la objetivización, la cosificación o las violencias. En algunos casos, la experiencia de marginalidad parece potenciar una lectura crítica de los contenidos, lo que refuerza la idea de que los márgenes pueden convertirse en espacios de resistencia y transformación (Viveros 2023; hooks, 2020; Davis, 2005) Estas resistencias cotidianas frecuentemente son poco organizadas y adquieren forma de desacuerdos, incomodidad e ironía, pero pueden ser interpretadas como formas políticas de actuación frente al mandato pornográfico patriarcal, aunque no siempre estén acompañadas de una conciencia plenamente articulada. Es decir, resulta fundamental no idealizar la agencia. En muchos casos, la capacidad de resistir es limitada por la presión del grupo de pares, la falta de referentes educativos alternativos, la ausencia de espacios seguros para el diálogo sexual y el silenciamiento de las emociones que contradice en el discurso dominante. Esto refuerza la necesidad de una educación sexual con enfoques de crítica feminista-interseccional, que brinde herramientas para nombrar, cuestionar y transformar los discursos que configuran el deseo, el consentimiento y el placer. En esta forma se fortalece el potencial transformador en las subjetividades adolescentes respecto del riesgo de la masividad pornográfica y de la masculinidad hegemónica, como ejes de poder en la promulgación de culturas dominantes y violentas.

La percepción del riesgo como experiencia deseada desde las subjetividades adolescentes

La exposición a la pornografía puede ser vista como una forma de acercarse a la sexualidad sin una guía adecuada, con base en una comprensión crítica. Los y las adolescentes pueden interiorizar los guiones de la pornografía, que a menudo presentan conductas extremas y violentas como parte de la experiencia sexual "normal". Esto refuerza la idea de que el riesgo es algo que debe ser buscado activamente y no necesariamente cuestionado.

Ahora bien, desde una perspectiva de género, para las adolescentes, el riesgo puede estar aún más influenciada por las expectativas de género impuestas socialmente. Las mujeres pueden sentir que tienen que cumplir con ciertos estándares de comportamiento sexual, que incluyen ser "deseables" o "disponibles", lo que las puede empujar hacia actividades de riesgo como una forma de validarse frente a sus compañeros sexuales, incluidos a quienes se diferencian de la dominación heterosexual. Especialmente, en sociedades tradicionales como la cuencana, las mujeres enfrentan una doble moral en cuanto a su comportamiento sexual. Por un lado, se les enseña a ser castas y recatadas; y, por otro, se les exige cumplir con expectativas de placer y deseo que a menudo son distorsionadas por la pornografía (Gargallo, 2008; Barash y Lipton 2018). Esta tensión puede hacer que las adolescentes asuman conductas sexuales riesgosas, en parte como una forma de afirmar su identidad sexual frente a las presiones sociales. Además, como sostiene Gargallo (2008), las sociedades conocidas son patriarcales y ante la arremetida de un proyecto neoconservador o neoliberal, también es necesario recalcar la labor de los feminismos a la hora de revertir esa subyugación, implicando la convivencia, en muchas ocasiones, de valores tradicionales y estereotipos de género con objetivos y metas feministas que claman por la liberación de las mujeres y otras identidades no hegemónicas.

Por otra parte, la relación con el consumo de pornografía y la práctica de comportamientos de riesgo en adolescentes varones puede partir de los procesos de construcción de su identidad como "hombres", especialmente en un contexto donde se espera que demuestren poder, control y dominio en las relaciones sexuales. Esto conduce a que los varones busquen experiencias sexuales extremas o que repliquen conductas violentas, vistas en la

pornografía como una forma de reafirmar la masculinidad hegemónica.

El consumo de pornografía y su influencia sobre las prácticas sexuales violentas en adolescentes, particularmente en el contexto de Cuenca-Ecuador, se analiza a través de una perspectiva feminista-interseccional. A pesar de que los hallazgos de esta investigación muestran una relación significativa entre el consumo de pornografía y ciertas prácticas de violencia sexual, es importante señalar que dicha relación no es lineal ni determinista, sino que está mediada por una compleja red de factores socioculturales, familiares y educativos.

Los resultados de esta investigación confirman lo señalado por estudios previos sobre la influencia de la pornografía y masculinidad hegemónica en la normalización de comportamientos de violencia sexual (Alario, 2018; Brides et al., 2010). Sin embargo, se presentan importantes brechas de género en determinadas prácticas violentas. Por lo tanto, la relación entre consumo de pornografía y violencia de género contra las mujeres no es tan directa ni generalizada, aunque sí existen indicadores concretos de prácticas violentas normalizadas en ciertos grupos, especialmente varones heterosexuales durante la adolescencia tardía.

La falta de correlación con el consumo de pornografía y determinadas prácticas violentas (asfixia erótica) podría indicar que estas prácticas son menos frecuentes en el porno al que acceden los y las adolescentes o que requieren mayor planificación. Sin embargo, los resultados también evidencian que el consumo de pornografía no está relacionado de manera uniforme con todas las formas de violencia sexual. Prácticas como la asfixia o el amarrado se encuentran en aumento en algunas plataformas digitales, lo que resalta la necesidad urgente de una reflexión crítica sobre la cultura digital y su impacto en las nuevas generaciones. La influencia de las redes sociales, como TikTok e Instagram, amplifica la normalización de estas prácticas entre adolescentes, independientemente de su consumo directo de pornografía, conforme lo precisa el estudio de ChildFund, referenciado con anterioridad. Esto pone en evidencia la complejidad del fenómeno, donde los medios digitales y la cultura de las redes sociales contribuyen a la configuración de expectativas sexuales cada vez más distorsionadas.

Uno de los hallazgos más significativos de esta investigación, respecto a la relación entre el consumo de pornografía y la adopción de prácticas sexuales violentas en adolescentes, es que obedecen

a carencias en cuanto a una educación sexual, acompañada por contenidos de crítica feminista-interseccional, para adquirir un espíritu de educación sexual integral. Este resultado refuerza la hipótesis de que la educación sexual y la crítica feminista-interseccional se tornan en referentes de prioridad para la prevención del consumo masivo de guiones de violencia promovidos por la pornografía dominada por la masculinidad hegemónica. La ausencia de una educación sexual basada en el consentimiento, la igualdad de género y el respeto, como señalan los testimonios de los y las adolescentes, favorece la reproducción de estereotipos de género y actitudes sexistas (Barquilla, 2022; MacKinnon, 1989).

La falta de una intervención sólida e integral desde las instituciones educativas, en particular desde un enfoque feminista, se refleja en las narrativas de los y las adolescentes, quienes muestran una gran desconexión entre los contenidos pornográficos que consumen, con las relaciones sexuales saludables basadas en el respeto mutuo. Esto indica que las instituciones de educación, junto con las familias, deben revisar y fortalecer sus programas de educación sexual para abordar de manera efectiva las dinámicas de poder y las representaciones sexistas en los medios. La educación sexual y la crítica feminista-interseccional deben ser entendidas no solo como una prevención de riesgos, sino también como una herramienta para cuestionar las normas de género impuestas por la sociedad y los medios.

El análisis de la religiosidad, a pesar de no encontrar una asociación significativa con la adopción de prácticas violentas, revela una influencia indirecta en las percepciones sobre la sexualidad y las relaciones de género. Como se ha señalado, la religiosidad puede actuar como un factor protector en cuanto a la limitación del consumo de pornografía, pero, a su vez, puede reforzar los mandatos tradicionales de subordinación, especialmente en el caso de las mujeres. Este hallazgo está en concordancia con estudios que muestran cómo las religiones, a través de sus enseñanzas sobre la pureza sexual y el control de la sexualidad femenina, contribuyen en la construcción de desigualdades de género (Barría, 2024). En contextos conservadores como el de Cuenca, la religiosidad no solo configura las expectativas sobre la sexualidad, sino que también proyecta funciones como medio de represión, sobre todo en las mujeres, perpetuando así la desigualdad sexual y la violencia de género.

Los resultados, expuestos en los testimonios de los y las adolescentes, revelan una capacidad crítica emergente, especialmente entre las mujeres, hacia los contenidos violentos de la pornografía. Este hallazgo resalta el potencial de resistencia juvenil frente a las representaciones hegemónicas de la sexualidad. Como señala Carrera (2020), las resistencias cotidianas, aunque no siempre visibles o explícitas, pueden ser una forma de cuestionar las normas sociales que perpetúan la violencia y la subordinación. Esta resistencia se materializa en los cuestionamientos y malestares de los y las adolescentes al consumir pornografía que presenta a las mujeres como objetos de violencia.

Sin embargo, esta resistencia no siempre se traduce en una conciencia crítica plena ni en un rechazo rotundo a los patrones de violencia. Como se señala en el análisis de los testimonios, muchos adolescentes se encuentran atrapados en las expectativas de validación social, especialmente en el caso de los varones, lo que dificulta la identificación de prácticas de violencia como tales. La exploración de la sexualidad en la adolescencia está marcada por la búsqueda de validación social y la presión de los grupos de pares, lo que convierte ciertas prácticas de riesgo en un componente de afirmación de deseo sexual.

Este estudio subraya la necesidad urgente de una reforma profunda en los programas de educación sexual, tanto formales como informales. La pornografía, dominada por la masculinidad hegemónica, a pesar de sus efectos nocivos, no debe ser demonizada, sino que debe ser analizada críticamente en su contexto social y cultural, con especial atención a cómo reproduce las desigualdades de género y la violencia sexual contra las mujeres. Las políticas educativas deben incorporar una perspectiva feminista-interseccional que reconozca las relaciones de poder implícitas en la sexualidad, el deseo y las prácticas sexuales. Además, es crucial incluir en el currículo escolar enfoques interseccionales que aborden las experiencias diversas de los y las adolescentes en cuanto a género, clase social, etnia, orientación sexual, identidad de género y religión.

CONCLUSIONES

El análisis realizado en este estudio permite concluir que el consumo de pornografía por adolescentes está relacionado, aunque no de forma causal, con la normalización de ciertas formas de violencia

sexual, así como física, simbólica y psicológica, contra las mujeres, particularmente en adolescentes varones. La correlación más significativa encontrada en este estudio fue entre el consumo de pornografía y la práctica de "jalar el cabello" en adolescentes varones, sugiriendo una normalización selectiva de prácticas sexuales violentas. Ello sugiere que ciertas formas de violencia sexual se están reproduciendo como parte de las expectativas sexuales construidas por los adolescentes a partir de los contenidos pornográficos. Sin embargo, no se encontró una relación directa entre el consumo de pornografía y otras prácticas violentas graves como la asfixia o el amarrado, lo que puede reflejar una compleja interacción de factores de contexto, como la influencia de la religiosidad y las estructuras de poder familiares y sociales. Las mujeres adolescentes, en general, no reportaron la adopción de prácticas violentas como asfixia o amarrado, lo que refuerza la idea de una asimetría de género en la percepción y reproducción de la violencia sexual. Por otra parte, la religiosidad no mostró una relación directa con la adopción de prácticas violentas, aunque parece funcionar como un mecanismo de represión sexual, especialmente en mujeres.

Desde una perspectiva feminista-interseccional, los resultados confirman cómo la pornografía, dominada por la masculinidad hegemónica, refuerza los estereotipos de género y perpetúa la cosificación de las mujeres, mientras que los y las adolescentes, aunque expuestos y expuestas a estos contenidos, serían capaces de desarrollar la crítica para cuestionar las normas establecidas. De hecho, es crucial destacar que, a pesar de la influencia de esta pornografía, los y las adolescentes no son sujetos pasivos y pasivas, sino que muestran condiciones para fortalecer su capacidad de crítica y de resistencia ante los contenidos violentos, especialmente, las mujeres y otras identidades de género, lo cual abre un campo para la transformación de actitudes sexistas, a través de una educación sexual integral, que contrarreste el contexto de violencia que la masculinidad hegemónica impone. Este hallazgo resalta la importancia de una perspectiva feminista, con contenidos interseccionales, que más allá de proporcionar información sobre sexualidad, también promueva la reflexión crítica sobre los contenidos que los y las adolescentes consumen y cómo estos influyen sus prácticas y comportamientos sexuales.

La educación sexual debe ser diseñada de manera que no solo proporcione información sobre la

anatomía y las prácticas sexuales, sino que también fomenta la reflexión sobre el consentimiento, la igualdad de género y la diversidad de identidades de género. Es fundamental incluir enfoques feministas-interseccionales en los programas educativos, tanto formales como informales, que permitan a los y las adolescentes desarrollar una conciencia crítica sobre la violencia sexual y los estereotipos de género presentes en los medios de comunicación, especialmente en la pornografía.

En términos de implicaciones, este estudio subraya la necesidad urgente de reestructurar los programas de educación sexual en las escuelas y en la familia, incorporando un enfoque de género y/o feminista-interseccional que permita a los adolescentes desarrollar una conciencia crítica sobre las representaciones de la sexualidad en los medios. Asimismo, las políticas públicas deben promover la inclusión de contenidos educativos que desnaturalicen la violencia sexual contra las mujeres y fomenten el respeto mutuo y la igualdad en las relaciones sexuales.

Por último, aunque el estudio ha revelado patrones preocupantes de normalización de la violencia sexual en los y las adolescentes, también ha mostrado su capacidad de resistencia y reflexión crítica. Ello indica que, con una educación crítica feminista, es posible transformar las actitudes hacia la violencia sexual y fomentar una sexualidad saludable, respetuosa e igualitaria.

Si bien este estudio ofrece importantes correlaciones sobre la relación entre consumo de pornografía y violencia de género, se debe reconocer que la correlación no implica causalidad. Es necesario realizar investigaciones más profundas, causales y longitudinales para entender mejor los mecanismos subyacentes de esta relación.

Además, como se indicó previamente, la investigación también presentó limitaciones en torno al trabajo desde un enfoque feminista-interseccional, el cual busca visibilizar las experiencias de las personas desde diversas dimensiones, identidades y posiciones. El hecho de que la población con quien se realizó la investigación fuese adolescente, dificultó la recolección de datos sobre identidad de género, orientación sexual, clase social o raza y, con ello, resultó de gran complejidad implementar un análisis plenamente interseccional. No obstante, cabe señalar que las pocas personas que se identificaron con una identidad de género u orientación sexual no heterosexual o cisgénero revelaron un mayor conocimiento y reflexión crítica sobre las

prácticas violentas presentes en la pornografía, lo que también permite reconocer la importancia de seguir explorando estas intersecciones en futuras investigaciones. También resulta de vital importancia que futuras investigaciones y estudios amplíen el enfoque sobre el consumo de pornografía y su relación con la violencia de género en diferentes grupos de sujetos/sujetas/sujetos sociales (mujeres, hombres, población LGBTIQ+, indígenas, afrodescendientes, entre los principales).

BIBLIOGRAFÍA

- Alario, M. (2018). La influencia del imaginario de la pornografía hegemónica en la construcción del deseo sexual masculino prostituyente. *Asparkia: Investigación feminista*, 4(33), 61-79. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6697190>
- Álvarez, M. (2022). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia?. *Gaceta Sanitaria*, 4(35), 379-382. <https://www.scielosp.org/articulo/gs/2021.v35n4/379-382/es/>
- Amigot, P. y Pujal, M. (2009). Una lectura del género como dispositivo de poder. *Sociológica (México)*, 24(70), 115-151. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-01732009000200005
- Barría, C. (23 de mayo 2024). *Asfixia erótica: los peligros de una práctica de moda entre los jóvenes que pone en riesgo especialmente a las mujeres*. BBC News Mundo. <https://www.bbc.com/mundo/articulos/cxe92lrlm5mo>
- Ballester O., Ll. (2023). Asociación entre el consumo de pornografía y las actitudes y conductas de agresión sexual. En Díaz Velázquez, M. (Coord.). *La violencia sexual: sus causas y sus manifestaciones*, 2023, ISBN 978-84-1170-627-8.
- Barash, D. y Lipton, J. (10 de enero de 2018). *La doble moral sexual*. Feminismos; cuarto poder Salta. <https://cuartopodersalta.com.ar/la-doble-moral-sexual/>
- Bauman, Z. (2002). *La hermenéutica y las ciencias sociales*. Nueva Visión.
- Bourdieu, P. (1998). *La dominación masculina*. Anagrama.

- Bridges, A., Wosnitzer, R., Scharrer, E., Sun, C. y Liberman, R. (2010). Aggression and sexual behavior in best-selling pornography videos: a content analysis update. *Violence Against Women*, 16, 1065-1085.
- Butler, J. (2004). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós.
- Campó, S. (18 de febrero de 2025). *¿Adolescencia temprana o tardía? Esta es la clasificación de la OMS para quienes tienen entre 10 y 19 años*. Infobae. <https://www.infobae.com/peru/2025/02/13/adolescencia-temprana-o-tardia-esta-es-la-clasificacion-de-la-oms-para-quienes-tienen-entre-10-y-19-anos/>
- Caricote, E. (2009). La salud sexual en la adolescencia tardía. *Educere*, 13(45), 415-425. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131649102009000200016&lng=es&tlng=es.
- Carrera, J. (2021). La noción de resistencia cotidiana o ¿una vaga ilusión de autonomía?. *Estudios De Historia De España*, 23(2), 174-193. <https://revistas.uca.edu.ar/index.php/EHE/article/view/3892>
- ChildFund. (27 de junio de 2025). *Niñas, niños y adolescentes en Ecuador enfrentan 22 formas de violencia digital, revela investigación de ChildFund*.
- Código de la Niñez y Adolescencia. (2003). Registro Oficial No. 737. Ecuador.
- Connell, R. y Wood, J. (2005). Globalization and business masculinities. *Men and Masculinities*, 1(4), 347-64.
- Crespo Romero, C. A. (2021). *Construcción de agencia en contextos marginados. Adolescentes de la escuela comunitaria del Cerro del Marqués* [Tesis de maestría, Universidad Iberoamericana Puebla]. <https://repositorio.iberopuebla.mx/bitstream/handle/20.500.11777/4386/Tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Davis, A. (2005). *Mujeres, raza y clase*. Akal.
- De Miguel, A. (2021). Sobre la pornografía y la educación sexual: ¿puede «el sexo» legitimar la humillación y la violencia? *Gaceta Sanitaria*, 35(4), 379-382. <https://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.01.001>
- Gallego, C y Fernández-González, L (2019). ¿Se relaciona el consumo de pornografía con la violencia en la pareja? El papel moderador de las actitudes hacia la mujer y la violencia. *Psicología Conductual*, 27(3), 431-454.
- Gargallo, F. (15 de enero de 2008), *¿Qué podríamos entender por valores feministas?* WordPress. <https://francescagargallo.wordpress.com/ensayos/feminismo/feminismo-genero/que-podriamos-entender-por-valores-feministas/>
- Hooks, B. (2020). *¿Acaso no soy una mujer? Mujeres negras y feminismo*. Consonni. <https://cdn.bookee.app/files/pdf/book/es/%C2%BFacaso-no-soy-yo-una-mujer-.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2010). *Censo Nacional de Población y Vivienda 2010*. Ecuador.
- Kabeer, N. (1999). Resources, agency, achievements: Reflections on the Measurement of Women's Empowerment. *Development and Change* 30(3): 435-464.
- MacKinnon, C. 1989. *Hacia una teoría feminista del Estado*. Harvard University Press.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2023). *Estrategia Nacional de Educación Integral en Sexualidad*[Archivo PDF]. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/Educar-es-Prevenir-Sexualidad.pdf>
- Moreno, D., Valdez, C., Gámez, M., y Ahumada, J. (2017). Sexting, consumo de drogas y conducta sexual de riesgo en adolescentes: Una revisión sistemática. *Revista de Investigación en Tecnologías de la Información: RITI*, 5(10), 54-59.
- Roldán, P. (2022). Pornografía, sexualidad y redes ¿nuevas violencias o nuevas máscaras? *Revista de Estudios de Juventud*, (125), 77-94.
- Save the Children (2020). *(Des)información sexual: pornografía y adolescencia. Un análisis sobre el consumo de pornografía en adolescentes y su impacto en el desarrollo y las relaciones con iguales*. Save the Children España.
- Serrano, G., Villena, A. y Chiclana, C. (2020). Uso de pornografía en adolescentes y educación sexual. *Revista de Sexología*, 9(2), 52-59.
- Vélez, M. (2022). La influencia de la pornografía en las relaciones sexuales entre jóvenes y adolescentes: un análisis del consumo de pornografía en

Cantabria. *Ehquidad. International Welfare Policies and Social Work Journal*, (17), 153-178.

Villena, A., Mestre, G. y Chiclana, C. (2020). Uso y uso problemático de pornografía en adolescentes: un debate no resuelto. *Revista de Formación Continuada de la Sociedad Española de Medicina de la Adolescencia*, 3(2), 32-41.

Viveros, M. (2023). *Interseccionalidad. Giro decolonial y comunitario*. CLACSO.